

Policía don Alvaro Santiso González; fecha de retiro, 29 de abril de 1965.  
 Policía don José María Hernández Ramos; fecha de retiro, 6 de mayo de 1965.  
 Policía don Antonio Requejo Rubio; fecha de retiro, 10 de mayo de 1965.  
 Policía don Fernando Coterillo Pérez; fecha de retiro, 15 de mayo de 1965.  
 Policía don José Manuel Feria Martín; fecha de retiro, 27 de mayo de 1965.  
 Policía don Germán Gascón Vergara; fecha de retiro, 28 de mayo de 1965.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policía don Alfonso Losilla de la Orden.  
 Policía don Enedino Martín Mata.  
 Policía don Ceferino de Pedro Marino.  
 Policía don Serafín Camino Casal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo establecido en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Oficiales que se citan*

Capitán don Manuel del Monte Gómez; fecha de retiro, 17 de junio de 1965.  
 Capitán don Juan José Gil Puerto; fecha de retiro, 24 de junio de 1965.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 13 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policía don David Gómez Díaz; fecha de retiro, 26 de junio de 1965.  
 Policía don Julio Rodríguez Soto; fecha de retiro, 26 de junio de 1965.  
 Policía don Manuel Setien Ortiz; fecha de retiro, 28 de junio de 1965.  
 Policía don Antonio Lozano Escalera; fecha de retiro, 30 de junio de 1965.

**MINISTERIO  
DE EDUCACION NACIONAL**

*ORDEN de 21 de abril de 1965 por la que se nombra a don Gregorio Martínez Almanza Secretario del Museo «Rafael Zabaleta», de Quesada (Jaén).*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta del Vicepresidente del Patronato del Museo «Rafael Zabaleta», de Quesada (Jaén), que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don Gregorio Martínez Almanza Secretario del mencionado Museo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 21 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de abril de 1965 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Dibujo» convocadas por Orden de 22 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre).

2.º Confirmar las desestimaciones de las reclamaciones presentadas al finalizar la oposición por los opositores don José Martínez Ríbes, don Abelardo Canto Selva, doña Ana María Bonal Sánchez, don Adolfo Francés Asencio, don Vicente Cogolludo Alvarez, doña Dolores Franco Secorum, don Francisco Alonso Bellaneda y don Luis Machado Fernández, por estimar que la actuación del Tribunal se ajustó a las bases de la convocatoria.

3.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Don Segundo García López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante (femenino).

Doña Herminia de Lucas González, para el femenino de Santander.

Don Manuel Sánchez Méndez, para el femenino de Pontevedra.

Doña Raquel Ascacíbar Aleson, para el de Vélez-Málaga.

Don Rafael Revelles López, para el femenino de Castellón de la Plana.

Don José Díaz Azorín, para el de Elche.

Don José María Collado Sánchez, para el femenino de Badaoz.

Doña María Isabel Cabanellas Aguilera, para el de Mieres.

Don Leonardo Martínez Bueno, para el femenino de Cuenca.

Doña Coloma Medina Jorba, para el de Seo de Urgel.

Doña Carlos Tejeda García, para el femenino de Vigo.

Doña Félix García Aznar, para el femenino de Burgos.

Doña María Isabel Amat Domingo, para el femenino de Zafra.

Don Manuel Romero Miguélez, para el femenino de Ciudad Real.

Don Hipólito Pérez Calvo, para el de Béjar.

Doña Jerónimo Gómez Cagigas, para el de Guernica.

Doña Francisco Germán Ferrer, para el de Albaíla.

Doña Julia Cabañas Martín, para el de Úbeda.

Doña Alvaro Falomir Vilarrocha, para el de Yecla.

Doña Rosa Fagoaga Pérez, para el de Luarca.

Doña Alberto Hevia Alvarez, para el Sama de Langreo.

Doña Carmen Rodríguez de Rojas, para el femenino de El Ferrol del Caudillo.

Doña María Concepción Palacios Escrivá, para el de Pefiarro-ya-Pueblonuevo, y

Doña Carmen Tomás Cuesta, para el masculino de El Entrego.